

301899



18 JUL 1911

301899

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Lauro MEDALLA VIÑAS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Molino, 58, por "PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE GRANZA ARMADA DE MATERIALES PLASTICOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para la fabricación de granza armada de materiales plásticos, que presenta como particularidades principales las de ser de ejecución muy simple y rápida, lo que repercute en favor del producto obtenido, que tiene numerosas aplicaciones.

5.

El procedimiento en cuestión consiste, en líneas generales, en partir de granza normal, que se mezcla homogéneamente con fibras inertes.

10.

La mezcla obtenida se extruye a continuación en



301899

una máquina apropiada, tras lo que el producto se corta a trozos de las medidas que interese.

Las citadas fibras inertes pueden pertenecer a una selección del grupo que comprende vidrio, teflón y equivalentes

5.

En la realización preferida del procedimiento, y durante la extrusión del material plástico, la mezcla de granza normal y fibras inertes, se incorpora a la misma, antes de cortar el producto, fibras continuas.

10.

Serán independientes del objeto de la invención los detalles y características accesorias empleadas en su puesta en práctica y, en general, cuanto no afecte la esencialidad de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15.

1. Procedimiento para la fabricación de granza armada de materiales plásticos, que consiste esencialmente, en partir de granza normal, que se mezcla con fibras inertes, a continuación de lo cual se somete al conjunto a extrusión, mediante una máquina oportuna, cortándolo finalmente a trozos de la medida conveniente.

20.

2. Procedimiento para la fabricación de granza armada de materiales plásticos, de acuerdo con la reivin-

301899^{163 JUL.}



dicación anterior, caracterizado esencialmente por el hecho de que las fibras inertes pertenecen preferentemente a una selección del grupo que comprende vidrio, teflón y equivalentes.

5, 3. Procedimiento para la fabricación de granza armada de materiales plásticos, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente por el hecho de que durante la extrusión del material plástico o de la mezcla, se le incorpora antes de cortar, fibras continuas.

10. 4. Procedimiento para la fabricación de granza armada de materiales plásticos.

La presente memoria consta de tres hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 3 de julio de 1.964

Lauro MEDALLA VIÑAS

P. a.